



Resolución No. 004-CIG-2023

Carolina Velásquez
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Juan Martín Cueva
Secretario de Comunicación

Doris Olmos
Secretaria de Comunicación

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 111 - Ordinaria realizada el día viernes 13 de enero de 2023, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día referente al *"Informe de Cumplimiento de la Resolución No. 035-CIG-2022 referente al Premio Mis Bandas Nacionales"*, **Resolvió:** Que la Secretaría de Cultura en el término de ocho (8) días remita bases, cronograma, plan comunicación y territorial del Premio mis Bandas Nacionales, para ello se coordinará con Secretaria de comunicación y la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana para que se dé cumplimiento de entrega hasta el mes de abril; y, adicionalmente, en el término de veinte (20) días se remita la propuesta de texto de reforma a la ordenanza.

Atentamente,

Gissela Chalá Reinoso
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

Secretaría General del
CONCEJO



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión realizada el día viernes 13 de enero de 2023.

Abg. Pablo Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Jorge Heras	SC	2023-01-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2023-01-13	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

CC: Presidente de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social